

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUMERO 04/2025
03 DE JUNIO DEL 2025

En la ciudad de Jamay, Jalisco siendo las 11:32 horas del día 3 de junio del 2025 reunidos previa convocatoria en sala de cabildo, dentro de presidencia municipal con domicilio en la calle Francisco I Madero # 75; doy por iniciada la sesión extraordinaria de ayuntamiento 04/2025 administración 2024-2027; y para desahogar el primer punto del orden del día, se procede al pase de lista de presentes y declaratoria de quórum legal.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	L.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	C. MA. GUADALUPE CASTILLO GODINEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. RAMON VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	T.P.E. MARIA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ LÓPEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. LUIS ENRIQUE TAMAYO CEJA	PRESENTE
REGIDOR	C. ALEJANDRO DE ALBA CARMONA	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	LIC. PSIC. VERONICA ELZABETH FLORES SOTELO	PRESENTE
REGIDORA	C. JHESSICA MIREYA SALCIDO OCEGUEDA	PRESENTE
REGIDORA	LIC. AZUCENA VELASCO GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	ARQ. JUAN JOSE DE JESUS JIMENEZ VELASCO	PRESENTE
REGIDORA	Q.F. ADRIANA ESMERALDA TORRES CASTELLANOS	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: Informo y certifico que tenemos la asistencia de la totalidad de este ayuntamiento de Jamay Jalisco con nueve regidores, la síndica municipal y el presidente municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la ley de gobierno y administración pública del estado de Jalisco, hay quorum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.**
- II. Aprobación del Orden del Día.**

- III. **Aprobación para la concesión del servicio público de cementerios a favor de Jardín Tierra Santa Jamay SADCV y propuesta de nuevo periodo de duración.**
- IV. **Clausura de la Sesión.**

SECRETARIO GENERAL: Pido se manifiesten los presentes regidores de manera económica, quienes estén a favor del orden del día, levante su mano. Gracias compañeros regidores. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, con nueve votos de los regidores, más el voto del presidente municipal, más el voto de la síndica municipal.

III.- Aprobación para la concesión del servicio público de cementerios a favor de Jardín Tierra Santa Jamay, SADCB, y propuesta de nuevo periodo de duración.

PRESIDENTE: Gracias secretario muy buenas días agradecerles compañeros, regidoras y regidores la participación en esta sesión extraordinaria de este ayuntamiento de Jamay Jalisco desahogando el punto número III del orden del día. Antes también agradecer aquí la presencia de quienes representan el cementerio tierra santa de Jamay, gracias por venir aquí también a compartirles un poco más de información, lo que consta esta gran inversión aquí en nuestro municipio, ya un punto ya debidamente agotado en su discusión creo que ya tenemos la información necesaria correspondiente para emitir una decisión, un voto, así que sin más secretario le pido que levante la votación por favor

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del **punto número III**, levanten su mano. Regidora preguntarle si su voto es en contra.

REGIDORA GUADALUPE CASTILLO: Es en contra, señor David una disculpa es porque la información siempre no la dan corta no hay un análisis, no hay nada contra ustedes yo sé que mis compañeros aprobaron y que va funcionar esta concesión de ustedes, gracias.

SECRETARIO GENERAL: Informo y certifico que se tuvieron 10 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** gracias

IV.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión extraordinaria número 04/2025 del ayuntamiento constitucional de Jamay Jalisco periodo administrativo 2024/2027, siendo las 11 horas con 38 minutos del día 3 de junio del 2025, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, dando fe, el secretario general de este ayuntamiento licenciado José Daniel Jiménez Montes muchas gracias.

L.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MA. GUADALUPE CASTILLO GODINEZ
REGIDORA

C. RAMON VELASCO SAHAGÚN
REGIDOR

T.P.E. MARIA DE LOS ANGELES JIMÉNEZ LÓPEZ
REGIDORA

C. LUIS ENRIQUE TAMAYO CEJA
REGIDOR

C. C. ALEJANDRO DE ALBA CARMONA
REGIDOR

C. JHESSICA MIREYA SALCIDO OCEGUEDA
REGIDORA

LIC. AZUCENA VELASCO GARCÍA
REGIDORA

ARQ. JUAN JOSE DE JESUS JIMENEZ VELASCO
REGIDOR

Q.F. ADRIANA ESMERALDA TORRES
CASTELLANOS
REGIDORA

LIC. PSIC. VERONICA ELZABETH FLORES SOTELO
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ MONTES
SECRETARIO GENERAL